

# LABARO HISPANO

## Precio de Suscripción

Algeciras: Un mes. .Ptas. 1'00  
Fuera: Trimestre . . . > 3'00

## PERIODICO INDEPENDIENTE

Decano de la prensa de Algeciras

Director propietario: Aurelio Delgado y Martín

## Redacción y Administración

Critóbal Colón 5,  
Teléfono núm. 75

## El Asunto de las Aguas

Prometimos en nuestro último número hablar de las aguas del pueblo si fuese preciso. Como lo han entendido así unos buenos amigos, mejor dicho, unos buenos algecireños, aquí estamos dispuestos a hablar claro, como claras son las aguas objeto de nuestras apreciaciones.

Mucho se ha dicho y escrito con relación a este asunto, siendo de admirar y de tener muy en cuenta la afinidad que ha existido en todas las opiniones. Pueblo y Prensa, obedeciendo a los impulsos de un noble afán, de un justo anhelo, han coincidido en que el contrato celebrado, en mala hora por el Ayuntamiento y la Andalucía Water Company, es perjudicial a los intereses de Algeciras y, por consiguiente, debe ser condenado a incumplimiento, rescisión o anulación.

Tan odiado contrato fué celebrado con fecha 10 de Mayo de 1911, y en él intervinieron, representando el Ayuntamiento el entonces Alcalde D. Ricardo Rodríguez Gamba y el Síndico don Juan Bustillo Moreno. Todas o la mayoría de sus condiciones, a nuestro entender, son leoninas, ya que solo obligaciones impone al Ayuntamiento; y, cosa original, la única de esas condiciones, la 7.<sup>a</sup>, que parece conceder beneficios al pueblo y obligaciones a la Compañía, es causa de esa lucha constante y tenaz que, a partir del año 1911, viene sosteniendo el primero por conseguir su anulación y la segunda por exigir su cumplimiento.

Dice así la condición 7.<sup>a</sup>: «Tan luego como el concesionario (La Compañía) haya verificado la traida de aguas de los manantiales procedentes del Gualdamesí, tendrá el deber de tomar a su cargo la conservación de todas las obras que, para recogida, transporte y distribución de aguas, tiene actualmente hechas el Ayuntamiento para el aprovechamiento de todos los manantiales y aguas que hoy

surten la población, siendo el Municipio responsable de las reclamaciones a que esto diera lugar, obligándose el concesionario a no variar, sin autorización del Ayuntamiento, ninguna de las obras ni utilizar estas

aguas de Algeciras la compañía inglesa, a quien, hasta ahora, le viene saliendo la bola contraria. Figurémonos que se cumplió la condición 7.<sup>a</sup> del contrato y que, por tanto, la compañía se hace cargo de las aguas del pueblo. Es indudable que englobará éstas con las suyas bien haciendo uso de una Real Orden firmada a su favor, cuya fecha, desde luego posterior a la del contrato, ignoramos, como ig-

englobadas las aguas, puede ocurrir que el pueblo se quede sin ellas, no porque la compañía prefiera a la alimentación de las fuentes públicas, la de los grifos de sus abonados, ni porque las venda a los barcos que visiten nuestro puerto, sino porque puede ocurrir averías en la conducción. ¡Son tan posibles las roturas en los tubos o los desperfectos en los depósitos! Es muy cierto que el Ayuntamiento se ahorraría la cantidad consignada en Presupuestos para conservación de tuberías, fuentes y depósitos; pero no es menos cierto que aparte de los perjuicios que sufriría el pueblo con la mezcla de sus riquísimas aguas y las tan discutidas de la Compañía, el Municipio dejaría de percibir más de 3.000 pesetas anuales que los señores Conte y Patricio abonan por los derrames de las fuentes «Barberán» y «Murillo» y tendría que responder de las reclamaciones que, indudablemente harían esos propietarios de predios rústicos y molinos harineros que cedieron generosamente parte de sus aguas en beneficio del pueblo y para el pueblo, nunca para una entidad particular. Y es indiscutible que todos estos perjuicios, unidos a los ya considerables que viene sufriendo el Ayuntamiento, durante muchos años, con la dejación voluntaria e inexplicable que hizo a la Compañía de la concesión hecha a favor del Municipio y no de la Andalucía Water Company, para la instalación de una tubería en el muelle «Alfonso XIII» y venta de sus aguas a los barcos, sobrepasan, en mucho, a todos los beneficios que pueda ofrecer la Compañía.

El contrato que discutimos no puede ni debe cumplirse por cuatro poderosas razones: Primera, porque las aguas que lo motivan son del pueblo y éste no quiere que la gobierne una empresa extranjera que, por la analogía de su negocio, más posible es y quizás hasta humano, que desatienda, ya que no abandone nuestros intereses. Segunda, porque el Ayuntamiento no ha contraído obligación de entregar las aguas a la Compañía; es ésta la que se ha impuesto un deber,

## FERIA DE ALGECIRAS

DURANTE LOS DIAS 8 AL 15 DE JUNIO

### DETALLE DE LAS CORRIDAS

**Domingo 8 de Junio.**—Ganado de la acreditada ganadería de los Sres. José Luis y Felipe de Pablo Romero, matadores

**Posada, Fausto Barajas y José Paradas**

**Lunes 9 de Junio.**—SEIS TOROS de la excelente ganadería del Excmo. Sr. Conde de Santa Coloma, matadores

**Chicuelo, Valencia II y Mariano Montes**

**Domingo 15 de Junio,** último día de Feria. SEIS HERMOSOS Y BRAVOS NOVILLOS-TOROS de la afamada ganadería del Excmo. Sr. Marqués de Villamarta, matadores

**Angelillo de Triana, Manuel Martínez, de Valencia y José González "AGUILA"**

DE ESTA LOCALIDAD

Además se organiza una CHARLOTADA para el martes 10, tercer día de feria, con una acreditada cuadrilla de toreros butos, y la actuación del notable Rejoneador, hijo de Algeciras, ANTONIO H. MARSET.

Mercado de ganados.—Dianas y retretas.—Bailes.—Iluminaciones y otros atractivos

aguas en otros servicios que los exclusivamente públicos y gratuitos, siendo de cuenta del concesionario los gastos que ocasione la conservación de las tuberías y obras.»

Por encima de la «excelente» literatura jurídico que adorna la condición que hemos copiado vemos nosotros, quizás tercos y desconfiados, una bonita combinación de ruleta para constituirse en única abastecedora de

noramos también el por qué gestionó y consiguió la compañía esa Real Orden cuando sus propósitos, según el contrato, no eran otros que conservar las tuberías y depósitos del pueblo, o ya porque el Ayuntamiento, no el actual, en cuya rectitud tenemos confianza, sino otro de los que le sustituyan, menos escrupuloso, conceda la debida autorización haciendo uso de la facultad estipulada. Mas tarde, ya

**CARBONES** - Depósitos flotantes de combustibles. S. A.-Gerente: José Gil Oncala

exigible o no por el Municipio, según lo crea beneficioso o perjudicial a los intereses que administra. Tercera, porque no se ha contado con la conformidad de los dueños de predios rústicos y molinos harineros que cedieron parte de sus aguas a un fin determinado, al servicio público gratuito: ni tampoco se ha tenido presente la aquiescencia de los vecinos beneficiarios de las aguas; y cuarto, porque las disposiciones vigentes aplicables al caso amparan nuestras opiniones.

La Legislación de Aguas contiene varias disposiciones y sentencias del Tribunal Supremo que taxativamente nos dicen que, el gobierno y dirección de los intereses peculiares de los pueblos y, en particular, cuanto se refiere al surtido de aguas, y a la formación de los reglamentos para el régimen y distribución de estas en el interior de las poblaciones, es de la exclusiva competencia de los Ayuntamientos, de lo que se deduce que el Municipio de Algeciras, y no la Andalucía Water Company, es el obligado, por ministerio de la Ley, al cuidado y conservación de las aguas del pueblo.

Por si todo lo dicho no basta para comprobar los vicios de nulidad de que adolece el contrato celebrado con la Compañía, ahí está el Código Civil que declara nulo todo contrato que suscite dudas sobre el objeto principal del mismo, de suerte que no pueda venirse en conocimiento de cual fué la voluntad de los contratantes; y es indudable que el contrato que nos ocupa dá lugar a concebir esas dudas desde el momento que la Compañía acepta la prohibición de no distraer ni disponer de las aguas, cuya conducción se obliga únicamente a conservar, y más tarde adquiere una Real Orden donde se la autoriza para englobar dichas aguas con las suyas, ni tampoco se concibe que el Ayuntamiento dispusiese de unas concesiones gratuitas y condicionales de propietarios de fincas rústicas y molinos, a sabiéndola de que esto, a más de producir los innúmeros perjuicios que consignados quedan, daría lugar a reclamaciones de las que se declara responsable; todo lo cual contribuye a que no pueda determinarse, de una manera cierta y precisa, cual fué la intención de los contratantes.

Esto en el terreno jurídico; pues en el particular, puede que haya quién sepa cuales fueron los propósitos de los contratantes.

## Violetas Imperiales

Esta noche y mañana estreno de tan maravillosa fiada en el  
**PABELLON DEL CASINO**  
No dejad de verla

¡ UN MILLÓN !

## Belmonte piensa volver a la arena

Circularon días atrás rumores de que Belmonte, el terrible Juan, iba otra vez a vestir el traje de luces. La cosa no era desnuda de interés.

La afición, que a pesar de todos los «pelotaris» del mundo, no ha muerto, pareció acoger la noticia con bastantes muestras de alegría.

Ver otra vez en el ruedo jugar con la muerte al ídolo de los públicos, fué cosa que regocijó a más de cuatro adoradores del trianero.

Según se comentaba, tenía proyectado torear en Barcelona, toda la temporada, con un contrato firmado por la Empresa que le daría fatulca suma de UN MILLON LE PESETAS.

Y lo es extraño. Juan Belmonte al salir nuevamente en busca de aplausos haría renacer a su primitivo estado la tauremaquia; esa fiesta nuestra, muy nuestra que, a pesar de todo, siempre llevaremos su recuerdo dentro de nuestra alma.

Ni porque la chiquillería sea partidaria de un deporte como el futbol, que hoy se ha convertido en espectáculo público, con empresarios, con contratas, con localidades, queriéndole dar un aspecto de emoción que no tiene, ni porque todo el pueblo en masa grite que los toros no se han de correr más en nuestras plazas, ni por eso, ni por lo otro, morirá la fiesta española.

Hoy un hombre, Juan Belmonte, de quien depende hacer de los campos de juego futbolístico, manchones para ganado, criaderos de reses bravas, para que siempre tenga lucimiento una fiesta que hemos visto desde que nacimos, una fiesta que a pesar de todo lo bárbaro que quieran pintarla sus detractores, encierra más mérito, más arte, que una buena jugada, que un buen macho de boxeo.

Porque España lleva en sí el alma torera de un raza legendaria, y España, al morir la fiesta, carecerá de atractivos. Porque si hemos sido visitados por los señores de todas las naciones, se lo debemos a la leyenda de arrojo, de arte de valentía que nuestra fiesta nacional encierra.

Si Belmonte volviera a vestir el traje de luces, los campos de pelota españoles, esos campos que explotan los empresarios, se quedarían convertidos en nada.

Porque el hombre que sintiera correr por sus venas la sangre española, habría de sentir adoración por su fiesta y acudiría a ver el arte de Juan, su maestría insuperable, su valor y su arrojo.

No tiene nada de extraño que pise nuevamente la arena del coso. Porque un hombre que en torno suyo ha visto una multitud enloquecida, delirante, no puede resignarse a la quietud del hogar pacífico.

Este hombre quiere aplausos, aplau-

dos que España, siempre buena, sabe tributarle a sus ídolos.

Felipe, el portero nuevo del «Algeciras F. C.», sería el primero en aplaudir a Belmonte, porque antes de «pelotari» ha sido torero, a pesar de correrle sangre mora.

Y no me equivoco si digo que si vuelve a renacer la afición taurina, veremos a Felipe matar un toro vestido de «equipiers» y dar una patada al balón con un traje de luces.

Este muchacho moruno sabe alternar. El dice que es torero; que será torero; que juega a la pelota, porque tiene sed de aplausos.

Y nada de extraño tiene que en una de sus afligranadas paradas se crea manejar, en vez del balón, los trastos para matar

Antonio Valdivia.

TINTORERIA PARISIEN

“La Pilarica”

— DE LA —

VDA. DE ALLOZA  
LA MEJOR EN SU CLASE

—:—

Lavados a seco y Teñidos a vapor de todas clases de prendas y telas por delicadas que sean.

Despacho: Alameda, 24.-ALGECIRAS

## Desde Tarifa

LAS VERBENAS

Con extraordinaria animación se vienen celebrando, desde primero de Mayo, las verbenas en el barrio fuera y Puerta del Retiro. Esta última, instalada en dicho parque, cubierto con frondosos árboles, se ve los domingos por las tardes echando fuego; y decimos fuego porque son muchos «ojazos», de simpatiquísimas mujeres que queman más que el sol de Julio con sus ardientes miradas, los que se acumulan en lugar tan pintoresco y delicioso.

PRÓXIMA ASAMBLEA

El próximo domingo 25 se celebró una asamblea, en el Salón Medina, presidida por el Excelentísimo Ayuntamiento para tratar del pleito pendiente entre este Municipio y los Hermanos Larios.

Ya daremos cuenta a nuestros lectores del resultado de la misma.

El Corresponsal

LA SANTA TERESA  
COLONIALES  
Comisiones y Representaciones  
GUTIERREZ Y VALDIVIA  
Pí y Margall, 26 y 28.  
Algeciras

## RIMAS

Yo he sabido de placeres y de goces, de dolores, de cariño y de ternura; yo me he visto más feliz en la miseria que en las horas de riqueza y venturas.

Caminar con ilusiones desgajadas por extrañas y hasta esquivas tierras, y soñar ante mis pobres libros como el héroe derrotado en una guerra.

Soñar con la conquista apetecida recordar a la familia bien lejana y reír en el dolor del día confiado en la riqueza del mañana.

Y he tenido una peseta algunos días para ser dichoso en la ilusión del pobre; para bulto, para goce, para aumento, he cambiado la peseta en cobre.

E. José Valdivia y Cabrera.

## Nuestro Extraordinario

El día 5 del próximo mes de Junio, siguiendo la costumbre de años anteriores, publicaremos, con motivo de nuestra renombrada Feria, un número extraordinario, que contendrá trabajos literarios por Ateté, Javier Ortiz Tallo y Antonio Viñolo Montes; información comercial, por Sobrosyne e ilustraciones del admirado dibujante José Santiesteban.

Hemos recibido otros trabajos, entre ellos uno del inspirado poeta Pepe Valdivia, dedicado a la mujer andaluza; pero siendo el principal objeto de dicho Extraordinario dar a conocer a forasteros y visitantes nuestros principales comercios e industrias, se ha dado preferencia a los anuncios, obligándonos a publicar esos otros trabajos en el número del segundo domingo de feria.

Muy agradecidos quedamos al comercio de Algeciras, sin cuyo apoyo decidido y espontáneo no hubiera tenido éxito nuestra empresa. A todos deseamos en las próximas fiestas salud y pesetas.

El extraordinario de «Lábaro Hispano» se venderá en la librería de D. Cristóbal Gamboa, al precio de 0'25 ejemplar.

Anchoas  
Salmón  
Thon Mariné

Albo

## De la vida mundana

SEPELIO

En la madrugada del día 19 del actual, tras cual enfermedad, dejó de existir la simpática señorita Antofita Moreno Contreras.

A las 7 de la tarde del día 20 tuvo lugar la conducción del cadáver al Cementerio Católico de esta ciudad, siendo dicho acto una verdadera manifestación de duelo, fiel revelación

de las simpatías y afectos de que en vna gozó la finada.

Al participar tan dolorosa noticia, damos a su respetable familia el más sentido pésame por tan irreparable pérdida de la que fué en vida modelo de hija cariñosa, hermana y fiel amiga, y sirva de lenitivo saber que quien fué buena en la tierra habrá de tener lugar predilecto en el Reino de los cielos.

ASCENSO

Ha ascendido al empleo inmediato, el ilustrado Teniente Coronel Jefe de esta Comandancia de Ingenieros don Miguel Cardona Juliá.

Al nuevo Coronel Sr. Cardona, nuestro distinguido amigo, enviamos nuestra más sincera felicitación por tan merecido ascenso que celebraremos no sea obstáculo para que continúe entre nosotros, ya que a él se deben diferentes proyectos de obras públicas a realizar y que producirán grandes beneficios a este pueblo.

**Vinos "Benavides" "BURGOS"**  
 Propietario:  
 Ilmo. Sr. D. Juan de Burgos Luque  
**Aguilar de la Frontera**

Estos vinos proceden de su lagar «Benavides» que fué premiado en **Jerez de la Frontera** por la Granja de Agricultura con el UNICO premio, consistente en un diploma y 750 pesetas, en 3 de Diciembre de 1909.

Esta casa no vende sus vinos en barrilería, sino solamente en botellas precintadas.

TRASLADO DE CARNICERIA

La acreditada carnicería propiedad de D. Juan Merino, que se encuentra instalada en la calle Castelar número 1, se trasladará en breve a la Plaza Palma número, 18.

Oportunamente daremos cuenta de dicho traslado para que llegue a conocimiento de la considerable clientela con que cuenta el Sr. Merino.

CONCIERTOS MUSICALES

Bonito aspecto presenta la Plaza de la Constitución, los jueves y domingos, con motivo de los conciertos musicales que viene celebrando la brillante Banda de Extremadura, de 10 a 12 de la noche.

Nuestro aplauso al digno Gobernador Militar de la Plaza, señor Vallejo, a quien debe el pueblo este nuevo atractivo que se le brinda en sus noches veraniegas.

Hojalatería "La Ibérica"

Se confeccionan canales en chapa galvanizada a pesetas 3'25 el metro. En cinc y hoja de lata a precios convencionales.

Cristobal Colón, 15.—ALGECIRAS

EL CHATO

Establecimiento de vinos de MOGUER (Huelva) a precios reducidos. Probad y no'areis su buen paladar y economía

Al por mayor y menor

- Litro de vino blanco, 0'60.
- Botella de id. id. 0'45.
- Arroba de id. id. 9'50
- Por barriles arroba de id. 9'25.
- Vinagre Puro de yema, litro 0'45.
- Abocado 0'75.
- Mistela, botella, 1'75.
- Málaga, 1'00.
- Aguardiente, litro 2'00.
- Solera Moguer, botella, 1'75.

CHATOS CON TAPAS

Rocha núm. 12. ALGECIRAS

A MADRID

Ha marchado a la Corte, para disfrutar de un mes de licencia que le ha sido concedido, el ilustrado Cajero de esta Sucursal del Banco de España D. José Cappa, acompañado de su distinguida esposa.

También acompaña a los señores de Cappa su estudio hijo Pepe, quien se propone presentarse en los próximos exámenes de ingreso en la Armada.

TINTORERIA

La acreditada tintorería parisiense «La Pilarica», que estaba instalada en la calle Sagasta número 24, se ha trasladado a la calle Cayetano del Toro (Alameda) número 24.

Nos complacemos en participarlo para conocimiento de los muchos clientes con que cuenta esta casa, la mejor en su clase.

FALLECIMIENTOS

El pasado martes falleció en esta Ciudad, donde era muy estimado, don Felix Sos y Ruiz de Luzuriaga.

Reciba su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

También dejó de existir el indicado día D. Miguel Martín Delicado, Profesor de Piano.

Nos asociamos al dolor que affige a la vida y demás familia del finado.

Jerez Quina

"DUQUE"

de Sánchez Romate Hnos.

Recomendado por los Sres. médicos

De venta en los establecimientos de los señores Méndez y Viuda de Reberdite.

APROBADOS

En los exámenes celebrados recientemente en Toledo para el ingreso en la Academia de Infantería, ha aprobado todos los ejercicios, con muy buenas notas, nuestro distinguido y joven amigo D. José Benedicto Cortés.

También, según noticias particula-

res que recibimos, ha ingresado en el Cuerpo de Policías, después de tomar parte en las últimas oposiciones verificadas en Madrid, en las que ha conseguido brillantes notas, nuestro querido amigo D. Juan García Gasquet, redactor que fué de este periódico.

Con verdadero afecto, felicitamos a los señores Benedicto y García Gasquet por el triunfo obtenido en dichos exámenes.

OBSEQUIO

El activo Agente en este Campo de Gibraltar del excelente amontillado N. P. U., Don José Reberdite Vento, nos ha obsequiado con una preciosa cartera de bolsillo anuncio de la importante Casa «Sánchez Romate Hermanos», de Jerez.

Damos las gracias al Sr. Reberdite por tan valioso regalo.

Carne barata

En el despacho de carne de vaca situado en la Plaza de Abastos, junto al despacho de huevos Cantón, (Casilla núm. 32) se expende carne de vaca española a los precios siguientes:

- Carne de Vaca sin hueso 1.<sup>a</sup>, 4,50 Ptas.
- Id de id con hueso 3.<sup>a</sup>, 3,00 Ptas.

Escogida precio convencional sin rebasar la tasa actual.

Filetes 6 Ptas. kilo

PÉSAME

Muy sentido, enviamos nuestro pésame al estimado amigo D. Antonio Bernal, genial artista fotográfico, perteneciente a la razón social «Barceló y Bernal», por el fallecimiento de su señor padre (q. s. g. g.) ocurrido recientemente en Madrid, pésame que hacemos extensivo a su distinguida familia.

DESTINADO

Ha pasado a la Guardia Civil, el bizarro Teniente, hasta ahora de Regulares, D. Javier Ortiz Tallo, estimado amigo y culto literato.

Felicítamos, por ello, al Sr. Ortiz Tallo y le deseamos en su nuevo destino toda clase de suertes.

RESPONSALES

Lo han firmado la bella Srta. María Cerezo Lara y nuestro buen amigo D. Manuel Gamba Vento.

También lo firmaron el pasado sábado, la gentil señorita Isabel Vera Rebolo y el joven y acreditado industrial de La Línea don Antonio Romáu Gil.

¿Queréis disfrutar de salud?

Tomad después de cada comida una taza de café marca «M. Belmonte» o «El Pavo Real».

De venta en el comercio de don Manuel Dominguez.

Calle Real, 45 GIBRALTAR

Por anticipado les deseamos muchas felicidades y venturas.

NUESTRO EX-DIPUTADO

Invitado por valiosos elementos de Los Barrios, pasó en él unos días, con motivo de las fiestas celebradas recientemente, nuestro distinguido amigo y notable jurista de Madrid don José Luis de Torres y Beleña, diputado que fué por este Distrito.

El señor Torres fué objeto de sinceras demostraciones de afecto en Los Barrios, donde recibió también la visita de muchos amigos de Algeciras que, enterados de su permanencia en el vecino pueblo, acudieron a saludarle.

CARNE BARATA

Recordamos a nuestros lectores que, según anuncio inserto en otro lugar de este número, en el despacho situado en la Plaza de Abastos, junto al de huevos de Cantón, (Casilla núm. 32), se expende carne de vaca a 4 50 pesetas sin hueso, a 3 00 con hueso y a 6 pesetas el kilo de filetes.

En estos tiempos, en que todo tiende a subir como obedeciendo a un desenfrenado deseo de lucro y ambición es mucho más de elogiar la conducta del dueño de ese despacho bajando el precio de tan necesario artículo como la carne.

Si todos imitaran a ese comerciante, el problema de las subsistencias estaría resuelto.

LEGIA «LA ANDALUZA»

Esta legia (la legítima e inmejorable) se vende actualmente, al ínfimo precio de **35 céntimos el litro**, en el establecimiento de don Antonio Fernandez Ranea, calle Rafael de Muro núm. 11.

Nicolás Garcés Aguilár

Instalador electricista

—:—

Se hacen reparaciones en motores baterías y timbres.

Se reciben avisos en el Café «EL ENTREACTO», de Miguel Pecino (antes de Andrade). Calle Regino Martínez y

ANTONIO DOMINGUEZ

General Castaños, 27.

Salvador RANCEL

INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Depositario de la lámpara

TUNGSRAM

Calle Joaquín Costa, 5.—Algeciras

Anuncios económicos

Agente de Aduanas y Comercio de buques.

DIEGO GONZALEZ GUZMAN

S, Moret, 2. Teléfono; 147 Algeciras

Reforma y construcción de alhifas. Especialidad en grabados de medallas, platería y relojería. Se componen relojes de todas clases a precios módicos.

Rafael Delgado Utor. Prim 16.

Comestibles y aceites.—Diego Haro, Rafael de Muro, 10.

Si queréis vestir elegantes, encargar vuestros trajes a Agustín Barrios, calle Prim número 1. Especialidad, en uniformes militares.

Tip. A. Roca.—Algeciras

Amontillado N. P. U. y Carta Real-Agencia para el Campo de Gibraltar. REBERDITO

